

19-20

GRADO EN FILOSOFÍA  
SEGUNDO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA I

CÓDIGO 70012022

UNED

19-20

ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA I  
CÓDIGO 70012022

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA I
Código	70012022
Curso académico	2019/2020
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
Título en que se imparte	GRADO EN FILOSOFÍA
Curso	SEGUNDO CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La Antropología filosófica debe elaborar un saber sobre nosotros que permita asumir y discutir algunos aspectos de las diversas fuentes del saber sobre nosotros, la tradición, las ciencias y la propia filosofía. Por otro lado, por más que, en la arquitectónica de la filosofía, sea una disciplina reciente, ha terminado por ser la asignatura en la que en cierta medida se ventilan algunas cuestiones decisivas de la instauración de la propia filosofía como un saber legítimo más allá de la antropología cultural y social, y de las ciencias naturales. En esos dos movimientos la antropología filosófica asume un papel que tradicionalmente habían desempeñado otras disciplinas, pues en esos dos movimientos se convierte en filosofía primera. Para esa comprensión es necesario tener también una clara idea de cómo ha evolucionado la imagen o teoría del ser humano desde la tradición, pues sólo de ese modo se puede centrar el verdadero sentido de los temas anunciados en las líneas anteriores.

En los estudios de filosofía de la UNED, la Antropología filosófica se sitúa, por un lado en el Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política, porque una de las cuestiones básicas de esta disciplina es la necesidad que, para poder constituir el ámbito mismo de su estudio, la sociedad humana, tiene de mirar a los seres humanos como seres plenos como cada uno de nosotros, mirada que constituye el principio de la moral. En ese sentido está en la materia de "FUNDAMENTOS Y/O HORIZONTES DE LA FILOSOFÍA PRÁCTICA". Por otro lado, la Antropología filosófica, en general, y en nuestro caso la Antropología filosófica I, tiene que mirar a las ciencias sociales, principalmente a la antropología social y cultural, así como a las ciencias naturales, en especial a la historia natural del ser humano, a la paleoantropología. Por eso está bien situada en el segundo curso.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La asignatura exige estar al tanto de lo que dicen sobre el ser humano tanto la antropología cultural, como representante privilegiado de las ciencias sociales, y los conocimientos a que en la actualidad ha llegado la paleoantropología, la historia natural de nuestra especie.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JOSE JAVIER SAN MARTIN SALA  
jsan@fsof.uned.es  
91398-6920  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

NOE EXPOSITO ROPERO  
nexposito@fsof.uned.es  
  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

TOMAS DOMINGO MORATALLA  
tdmoratalla@fsof.uned.es  
  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Profesores de la asignatura:

### **Javier San Martín Sala**

Miércoles, de 11 a 15 horas, y de 16 a 20.

UNED, Edificio de Humanidades C/Senda del Rey, 7 - 28040 Madrid.

jsan@fsof.uned.es

Despacho 2.08

Tel.: 91 398 6920

### **D. Tomás Domingo Moratalla**

Miércoles, de 11 a 15 horas, y de 16 a 20.

Jueves, de 10 a 14

UNED, Edificio de Humanidades C/Senda del Rey, 7 - 28040 Madrid.

tdmoratalla@fsof.uned.es

Despacho 2.09

Tel.: 91 398 8245

### **D. Noé Expósito Roperó**

Miércoles de 11 a 15 y de 16 a 20 horas

nexposito@fsof.uned.es

Despacho 2.04

Tel: 91 398 9009

El estudiante UNED deberá contar con un tutor/a asignado a esta asignatura en el Centro Asociado correspondiente, al que corresponde, en su caso, impartir las sesiones presenciales previamente fijadas. Ese tutor/a se encargará de resolver dudas sobre la materia, explicar los contenidos y realizar una parte del seguimiento de los estudiantes mediante una evaluación continua.

También es actualmente fundamental contar con la tutoría intercampus a que todos los alumnos tienen derecho y que está siendo especialmente eficaz en nuestra asignatura. Consulte con su Centro Asociado el calendario de tutorías y el nombre de su tutor/a para esta asignatura, así como la disposición de medios técnicos para la conexión a internet.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

### COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

En primer lugar conviene señalar las “**competencias genéricas**” o transversales señaladas en la memoria del Grado:

- 1.- La capacidad de gestionar la calidad del trabajo y su planificación de una manera autónoma y autorregulada.
- 2.- La capacidad de análisis y de síntesis en vistas a la comprensión de los textos y problemas, a un razonamiento crítico propio y a un pensamiento creativo.
- 3.- La capacidad de aplicar los conocimientos y resolver problemas incluso en entornos nuevos y poco conocidos. Capacidad de expresarse y comunicarse.
- 4.- La capacidad de usar las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento.
- 5.- La capacidad de trabajar en equipo.
- 6.- Con todo ello desarrollará en el alumno un compromiso ético

Por lo que se refiere a las "**competencias específicas**" del aprendizaje en la Materia Fundamentos y/u horizontes de la Filosofía Práctica, esta materia desarrollará las siguientes capacidades:

- 1.- Conocimientos filosóficos propios del nivel educativo del Grado
- 2.- Capacidad de reunir, seleccionar e interpretar los datos, textos y problemas filosóficos
- 3.- Capacidad de exponer argumentada y sistemáticamente la propia interpretación de textos y problemas filosóficos
- 4.- Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en contextos diferentes

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En la Antropología filosófica se cumple con especial relieve uno de los puntos esenciales de la Materia, el funcionar como filosofía primera, ofreciendo al alumno todas las claves para esa asunción que ha pasado por diversos avatares y que en la actualidad sigue dando que hablar. Como se ha dicho en la presentación, el alumno obtendrá en esta asignatura como resultado algunas claves decisivas sobre este problema de la filosofía.

En esta disciplina el alumno se familiarizará con las fuentes del pensar filosófico, y con los intentos de dar una respuesta a las preguntas que se hace el ser humano ante todo sobre su propia vida.

En especial, es muy importante señalar que el alumno aprenderá a situar el saber filosófico antropológico en relación con una ciencia humana tan potente como la antropología cultural, desde el respeto a esta ciencia y el reconocimiento de su aportación, pero también mostrando que el saber filosófico antropológico va más allá del saber científico sobre el ser humano.

Será muy útil para el alumno el aprendizaje de las diversas teorías filosóficas sobre el ser humano, sobre todo en los dos últimos siglos, el XIX y el XX, que determinan nuestra imagen del ser humano.

También aprenderá a hacer una lectura filosófica de los más recientes datos de la paleoantropología, aprendiendo a ganar también ahí un espacio para un saber filosófico sobre el ser humano.

## CONTENIDOS

Introducción PRIMERA UNIDAD DIDÁCTICA: El sentido de una antropología filosófica: ciencia y filosofía

Tema 1º: Filosofía y saber del ser humano

Tema 2º: Antropología: ciencia y filosofía

Tema 3º: Objeto, estructura y función de la antropología filosófica

Tema 4º: Condiciones epistemológicas de la Antropología filosófica

SEGUNDA UNIDAD DIDÁCTICA: Las concepciones del ser humano a lo largo de la historia y en la actualidad

Tema 5º: El saber del hombre en la historia y en el Renacimiento

Tema 6º: La diversificación de los saberes del hombre en la Ilustración: Kant y Rousseau

Tema 7º: Las imágenes del hombre en el siglo XIX

Tema 8º: La antropología filosófica en el XX

TERCERA UNIDAD DIDÁCTICA: Antropología biológica y Filosofía del ser humano

Tema 9º: La constitución de la antropología biológica y su influencia en la imagen del ser humano

Tema 10: Filogénesis y ontogénesis: hominización y construcción del ser humano

Tema 11. La nueva visión sobre el origen del ser humano

Tema 12: El "biograma" o naturaleza humana y los límites del naturalismo

## METODOLOGÍA

### Metodología

La metodología será la propia de la enseñanza a distancia en la UNED. Una especial importancia se concederá a las plataformas digitales, fundamentalmente al foro, que la Universidad pone a disposición de los alumnos.

### Tipos de Recursos y sus Formatos

En esta asignatura la relación entre la formación, el seguimiento y la evaluación del alumnado se realiza, principalmente, a través de tres tipos de recursos:

#### 1. Materiales de estudio:

EN FORMATO IMPRESO: -Texto básico, disponible en el mercado y en las librerías de la UNED, que incluye la totalidad de la Asignatura. El libro es *Antropología filosófica I. De la antropología científica a la filosófica*, Madrid, UNED, 2013. El autor es Javier San Martín. En el libro de texto están los contenidos fundamentales de la asignatura, con la bibliografía de referencia y ampliación correspondiente.

2. Tutorías presenciales y en línea, en donde se tratarán distintos temas de la asignatura, se resolverán dudas, se darán consejos para el estudio y la preparación de la materia, etc.

3. Interacción con otros estudiantes en las tutorías presenciales y en los distintos foros que contiene el curso virtual de esta asignatura.

### **Metodología de las actividades formativas propuestas y distribución del tiempo asignado (ECTS) a cada una:**

Teniendo en cuenta que la asignatura *Antropología filosófica I* tiene asignados 5 créditos ECTS en el plan de grado de Filosofía, equivalentes a 125 horas de trabajo del estudiante, la planificación del trabajo se ha repartido entre las siguientes actividades:

#### **1.- Trabajo autónomo del estudiante. 70% de los ECTS**

A. *Estudio de los contenidos teóricos* (manuales y bibliografía obligatoria disponible en el curso virtual), y preparación y realización de las pruebas presenciales de evaluación (exámenes). Estas actividades requerirán aproximadamente del **60%** de las horas de trabajo de trabajo asignadas a la asignatura.

B.- *Realización de actividades prácticas* recomendadas que se proponen en el curso virtual para la mejor adquisición de las competencias de aprendizaje de esta asignatura. Se calcula que esta actividad requerirá del **10%** de las horas de trabajo del alumno.

#### **2.- Formación del estudiante en la actividad tutorial: 30% del total de los ECTS, desglosado de la siguiente forma:**

A.- *Discusión de las preguntas que acompañan a cada tema.* Este trabajo conviene que se realice bajo la supervisión del tutor/a del centro asociado. Se prevé que el estudiante dedique aproximadamente el **15%** de las horas de trabajo asignadas a la asignatura.

B.- *Lectura de las orientaciones para el estudio de cada una de las asignaturas de esta Materia,* orientaciones proporcionadas por el Equipo docente por medios impresos, por Internet o por otros medios: **5%** de las horas de trabajo asignadas a la asignatura.

C.- *Participación en los foros temáticos virtuales* de la asignatura y consultas al profesorado de las dudas: **10%** de las horas de trabajo asignadas a la asignatura.

Esta distribución es aproximativa y cada estudiante deberá adaptarla a sus circunstancias

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

### **TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL**

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	8
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Solamente el LIBRO de texto, sin anotaciones. Se permiten subrayados

**También se permiten los libros de los que se quiere hacer comentario como posible sustitución o complementación de la pregunta larga.**

**Estos libros son:**

**Javier San Martín: *Fenomenología y antropología*, Lectour/UNED, 2005 y *Para una superación del relativismo cultural*, Editorial Tecnos, Madrid, 2009.**

**Esta posibilidad señalada en el último párrafo es absolutamente optativa, y hacerla o no hacerla no interviene para nada en la evaluación del resto.**

Criterios de evaluación



Las ocho preguntas son SIETE cortas (de 10 líneas cada una) y UNA larga de extensión libre.

**Cada pregunta corta vale hasta 1 punto.**

**La pregunta larga vale hasta 3 puntos**

**Para aprobar hay que sacar un 5, del que al menos 3,5 puntos deben proceder de las cortas. Por tanto, si en estas no se alcanza esa cifra, ya no vale la larga y no se puede aprobar.**

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

Como se deduce de los datos anteriores, la PEC es voluntaria, no es obligatoria, pero SÍ altamente recomendable.

#### **PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC?

Descripción

La PEC consistirá en una prueba, en la tercera semana de diciembre, en tres días sucesivos y a tres horas diferentes, con cuatro preguntas a responder en una hora y en un máximo de diez líneas para cada pregunta, en el mismo formato que las preguntas cortas del examen final.

**La prueba aparecerá a la hora prevista pulsando en el icono Tareas, donde también habrá que depositar el ejercicio una hora después.**

Criterios de evaluación

Para evaluar se considerará, primero, que se responde efectivamente a la pregunta en la totalidad de las diez líneas. Eso significa que no vale dar un rodeo previo para solo responder a la pregunta en una o dos líneas finales.

**Segundo, la precisión en la respuesta también es fundamental.**

**Tercero, dado que se puede llevar el libro de texto, constatar que se responde copiando literalmente alguna parte de libro, puede descalificar la respuesta.**

Ponderación de la PEC en la nota final	hasta un 15%
Fecha aproximada de entrega	Tercera semana de diciembre
Comentarios y observaciones	

Para la ponderación de la PEC se tendrá en cuenta lo siguiente:

**Primero: la nota de la PEC deberá ser al menos un punto superior a la del examen para ser ponderada. Segundo: para cambiar de categoría de Nota (siendo estas: Aprobado, Notable y Sobresaliente, habrá que tener en el examen final la inmediata inferior: 6,5; 8,5 o 9,5. En el resto de los casos no cambiará de categoría. En el caso de 9,5 podrá aspirar a Matrícula, pero no es necesaria, siempre que la PEC tenga la máxima calificación. Tercero: para la ponderación de la PEC será siempre necesario tener en la prueba final un 5 en las condiciones descritas anteriormente.**

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

La participación activa en el Foro es muy importante, y será evaluada positivamente. Participación creativa significa, primero, responder a las preguntas que aparecen al final de cada uno de los temas en el libro de texto. Segundo, hacer preguntas pertinentes aclaratorias en el Foro. Tercero, suscitar debates sobre temas de la materia. Cuarto, informar en el Foro sobre asuntos propios de la asignatura, por ejemplo, informaciones bibliográficas, eventos relacionados con la materia, o cualquier tema que el alumno estime oportuno para sus compañeros relacionados con la asignatura.

Criterios de evaluación

En esta actividad en el Foro serán criterios fundamentales, primero, la precisión y concisión de la intervención. En este sentido, no se valorarán intervenciones largas que supongan tanto para el profesor como para el resto de los alumnos una carga fuerte de lectura y por tanto de respuesta. Segundo, el interés y alcance de la información. Tercero, en caso de las respuestas a las preguntas, la corrección de estas respuestas también será considerada.

Ponderación en la nota final	hasta un 10%
Fecha aproximada de entrega	No hay fecha
Comentarios y observaciones	

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

En la nota final el peso decisivo recae en la Prueba Presencial final. La PEC, en caso de hacerse, nunca bajará esa nota, solo puede subirla de acuerdo a lo explicado en su momento. Igualmente la actividad en el Foro puede subir la nota final en los términos también aclarados.

**Para todo ello es necesario haber sacado como mínimo un 5 en las condiciones explicadas.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436266146

Título:ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA I

Autor/es:San Martín ;

Editorial:U N E D

El texto se corresponde íntegramente con el programa de la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Como bibliografía complementaria se utilizarán los libros:

**Javier San Martín. *Para una superación del relativismo cultural : antropología cultural y antropología filosófica*, Madrid, Editorial Tecnos, 2009**

**Javier San Martín, *Fenomenología y antropología*, Madrid / Buenos Aires, Lector/UNED, 2005.**

En el correspondiente aparatado de "Evaluación" se explica el uso de estos dos libros

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El principal **recurso de apoyo** es el Curso Virtual de la asignatura, a través del cual el alumno podrá:

- 1.- Formular dudas de contenido en los foros correspondientes
- 2.- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes, así como sugerencias y preguntas sobre procedimiento general administrativo de la asignatura.
- 3.- Contactar e intercambiar opiniones con otros compañeros de asignatura
- 4.- Contactar y comunicarse con otros compañeros de los centros asociados y con el tutor/a del mismo.
- 5.- Contactar con el profesor de la asignatura
- 6.- Plantear y Debatir sobre temas de actualidad relacionados con la filosofía moral.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la

comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.